



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

**LA VIVIENDA TRADICIONAL
EN LA SIERRA DE FRANCIA S.XVIII-XX**

ESTUDIANTE:

Rubén Fuentes Hernández

TUTOR:

Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares

Salamanca · Junio, 2024

Facultad de Geografía e Historia

Grado en Historia

Me gustaría expresar mi más profundo agradecimiento a todas aquellas personas que me han apoyado a lo largo de la realización de este Trabajo de Fin de Grado.

En primer lugar, agradezco a mi tutor, Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares, por su guía y apoyo constante. Sus conocimientos y consejos han permitido que este proyecto haya podido ser terminado.

A mi familia, por su paciencia y amor, creyendo en mí en todo momento. Su apoyo ha sido mi mayor motivación para poder seguir adelante para llegar a este punto.

A mis amigos y compañeros, por sus ánimos y comprensión durante los momentos difíciles.

Finalmente, quiero recordar la frase de Publilio Siro, “*Vincit qui se vincit*”, que ha sido una fuente de inspiración a lo largo de mi vida, recordándome que la verdadera victoria radica en superarse a uno mismo.

Resumen

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un análisis de la vivienda tradicional en la Sierra de Francia en un contexto de protección patrimonial de la arquitectura “serrana” entre el siglo XVIII-XX. Para ello, se realiza un estudio de las características observadas de la vivienda, así como el tramado urbano, los materiales y las técnicas de construcción. Además de una revisión *in situ* de una casa en La Alberca de su interior y exterior.

La Sierra de Francia, en la provincia de Salamanca, es reconocida por su patrimonio cultural y arquitectónico. La vivienda serrana de La Alberca no solo presenta con su diseño distintivo de piedra y madera la historia arquitectónica de la región, sino que también reflejan un trasfondo de vida y adaptaciones de sus habitantes a las condiciones del entorno rural y montañoso.

Mediante una combinación de trabajo de campo, revisión bibliográfica y documentación fotográfica, el estudio ofrece una visión detallada de la arquitectura serrana de estos pueblos. Los resultados destacan las técnicas constructivas tradicionales y su evolución a lo largo del tiempo, subrayando la importancia de la preservación del patrimonio arquitectónico de las áreas rurales.

Palabras clave: Sierra de Francia, La Alberca, arquitectura popular, estilo “serrano”.

Abstract

This Final Degree Project (TFG) is an analysis of traditional housing in the Sierra de Francia within the context of heritage protection of "serrana" architecture from the 18th to the 20th century. To achieve this, a study of the observed characteristics of the housing is carried out, as well as the urban layout, materials, and construction techniques. The project also includes an in situ review of a house in La Alberca, focusing on both the interior and the exterior of the municipality.

The Sierra de Francia, located in the province of Salamanca, is renowned for its cultural and architectural heritage. The "serrana" houses of La Alberca, with their distinctive stone and wood design, not only showcase the architectural history of the region, but also reflect the lifestyle and adaptations of its inhabitants to a rural and mountainous environment like this.

Through a combination of fieldwork and the study of written sources and photographic documentation, the study provides a detailed view of the "serrana" architecture of these villages. The results show the traditional construction techniques and their evolution over time, emphasizing the importance of preserving the architectural heritage of rural areas.

Keywords: Sierra de Francia, La Alberca, popular architecture, style “serrano”.

Índice

Introducción	6
Justificación	8
Objetivos	8
Metodología	10
Estructura del trabajo	11
Historiografía	11
Contexto histórico y geográfico.....	12
Características de la vivienda tradicional	14
Organización de las plantas de la vivienda.	15
Análisis de las técnicas de construcción	20
Los materiales	20
La técnica de construcción de la casa serrana.....	21
Iconografía de la arquitectura popular.	25
Estado de conservación y esfuerzos por la preservación	26
Ordenanzas antiguas municipales	26
Ordenanzas actuales	28
Conclusión	29
Bibliografía	30
Anexos	32

Introducción

La Alberca es un municipio y localidad española de la provincia de Salamanca, dentro de la comunidad autónoma de Castilla y León. Se encuentra dentro de la comarca de la Sierra de Francia. Por otro lado, pertenece al partido judicial de Ciudad Rodrigo y a la Mancomunidad Sierra de Francia (Puerto, 2007). El término municipal está formado por las localidades de La Alberca, Prado Carreras y Las Batuecas, teniendo una superficie de 60,73 km² en total. En el año 2023 según los datos demográficos recogidos en el padrón municipal en el INE, hay 1061 habitantes. Cuenta con una densidad de 18,57 hab/km². En 1940 fue declarado Conjunto Histórico-Artístico (Verdú, 2019). Etimológicamente el nombre de La Alberca procede del árabe hispánico “albírka” y este del árabe clásico بركة, “birka” que significa: estanque.

El pueblo es principalmente de tradición agrícola y presenta una propiedad muy repartida y de cultivos casi iguales. La forma de vida entre los diferentes tipos de familia era muy similar. Sólo existían unas pequeñas diferencias entre los que eran labradores pobres y los acomodados. El labrador pobre o mediano solía explotar una finca a medias con el propietario de esta, de ahí la palabra mediano, de “mediero” (González Iglesias, 1982). Además, ponía el trabajo para la siembra y se encargaba del cuidado de las plantaciones mientras que el propietario, la tierra y las semillas. En la fecha de recolección los dos llevaban peones para hacerla con rapidez así como también repartiéndose los frutos a partes iguales.

Las categorías que podemos encontrar son las de “pobre”, “mediano” y “rico”. La mayor parte de los vecinos son labradores medianos y los bienes solían ser heredados. Lorenzo González Iglesias analiza qué posesiones tenían: “dos hectáreas de diversos cultivos entre las que se estiman que podían conseguir entre cuarenta a setenta fanegas de castañas, de una a cinco fanegas de judías, de ciento a cuatrocientas arrobas de patatas, verdura para su ganado y leña sobrada para el consumo de su casa. Una o dos mulas, algunas cabras y el cebado de varios cerdos, constituye los imponderables pasos hacia el buen acomodo”. Además, era común la ayuda entre los medianos a la hora de ayudarse en los trabajos del campo, prestando a sus animales de tiro e incluso la ayuda personal del vecino (González Iglesias, 1982).

El labrador más acomodado o rico dispone de mayor superficie de cultivos que el mediano con animales de tiro, ganado vacuno, porcino y ovejas y cabras. La casa se caracteriza principalmente por una mayor superficie para el alojamiento de este ganado con una cuadra y un sobrado lo suficientemente grande para poder almacenar los productos. El promedio de individuos por familia es de 3,5. (Figura 11, 12 y 13).



Figura 1: Ubicación de la comarca Sierra de Francia. Fuente: Wikimedia.

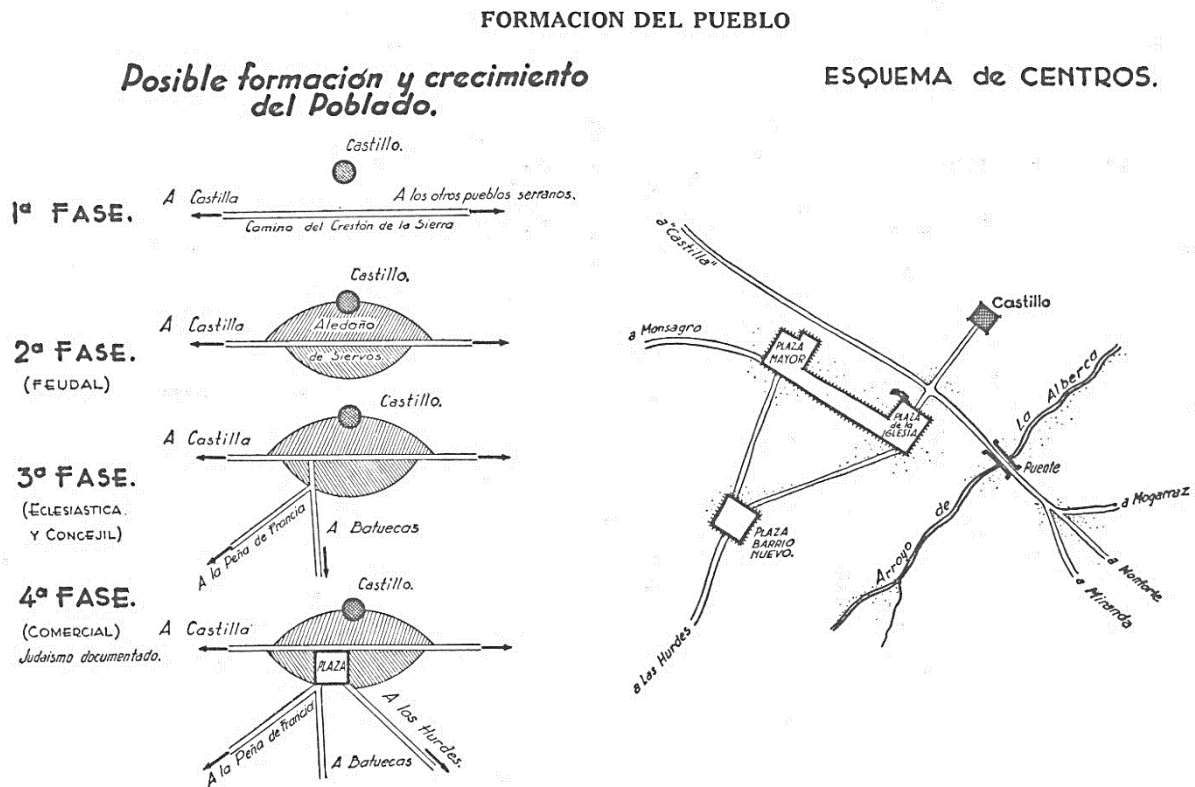


Figura 2: Formación del pueblo de La Alberca. Fuente: González Iglesias, 1982.

Justificación

El estudio de la vivienda tradicional en la Sierra de Francia se justifica por razones de índole histórica, cultural y social. La Alberca es reconocido Conjunto Histórico-Artístico destacando por su arquitectura tradicional.

El análisis de estas viviendas serranas permite preservar y valorar un patrimonio arquitectónico único que no sólo refleja las características arquitectónicas propias de la zona, sino que también, las adaptaciones culturales y sociales de sus habitantes a lo largo del tiempo. La relevancia historia de estas edificaciones justifica un esfuerzo de conservación y sostenibilidad donde el desarrollo urbano acelerado y la masificación turística amenazan con la conservación de patrimonios rurales.

Finalmente, este TFG, desde una perspectiva académica, aporta información sobre la arquitectura vernácula, proporciona una base de información valiosa para futuros estudios comparativos o proyectos de investigación relacionado con esta u otras regiones.

Objetivos

El objetivo de este Trabajo Fin de Grado es realizar un análisis detallado de la vivienda tradicional en la Sierra de Francia, específicamente en la localidad de La Alberca durante los siglos XVIII al XX. Para ello se plantea unos objetivos:

1. Identificar y describir las características arquitectónicas de la casa serrana de La Alberca, dedicando una especial atención a los elementos constructivos y ornamentales.
2. Analizar las técnicas de construcción utilizadas para la construcción de las viviendas, con un enfoque en el uso de materiales locales como la piedra y la madera.
3. Analizar cómo el contexto cultural y geográfico de la región ha influido en la arquitectura y como han modelado la disposición y la estructura de las viviendas.
4. Evaluar el estado actual de conservación, así como las intervenciones que se han ido haciendo a lo largo del tiempo para la preservación del patrimonio arquitectónico y cultural de La Alberca.

Metodología

La metodología que se emplea en el trabajo tiene principalmente un carácter histórico y arquitectónico:

Revisión bibliográfica

Primeramente, se ha realizado una revisión bibliográfica de los principales autores sobre la Sierra de Francia: Lorenzo González Iglesias, Julián Álvarez Villar, Carlos Fortes García. Estos realizan múltiples investigaciones sobre este territorio abordando temas históricos, arquitectónicos, artísticos, etc.

Trabajo de campo

Para enriquecer la investigación se realiza un trabajo de campo recopilando datos empíricos sobre las características de los pueblos de la serranía de Francia, se realiza un estudio de campo para poder analizar las características arquitectónicas de la casa tradicional en la localidad de La Alberca. Todo ello mediante la identificación y selección de un conjunto representativo de viviendas de entre el siglo XVIII-XX. Acompañado de una observación directa del exterior de la gran parte de las viviendas y de algunas en su interior.

Análisis fotográfico y documental

Para complementar los datos recopilados tanto bibliográficamente como de forma directa se aporta un registro visual detallado con una documentación fotográfica de la casa-museo de La Alberca. A través de estas imágenes se identifican patrones y características comunes en las técnicas y materiales de construcción.

Procedimiento

1. Paseo por los pueblos y selección de viviendas: Se identificaron unas viviendas representativas de distintas épocas entre los siglos XVIII-XX por toda la Sierra de Francia.
2. Observación directa: Se ha realizado una observación directa del exterior de las viviendas de La Alberca y de Miranda del Castañar.
3. Documentación Fotográfica: Se han tomado fotografías detalladas del interior de las viviendas para complementar la información sobre la organización y disposición material de las viviendas. Además, con un apoyo en la documentación bibliográfica extrayendo fotografías de antes de mediados del siglo XX.
4. Recolección de Datos: Se recopilieron datos de los materiales y técnicas de construcción, distribución de los espacios y el estado de la conservación de las viviendas.

Estructura del trabajo

El trabajo se estructura en los siguientes capítulos:

1. Contexto histórico y geográfico
2. Características de la vivienda tradicional
3. Análisis de las técnicas de construcción
4. Iconografía de la arquitectura popular
5. Estado de conservación y esfuerzos de preservación

Historiografía

Lorenzo González Iglesias fue un arquitecto abulense. En 1933 finalizó sus estudios en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y posteriormente se estableció en Salamanca. Falleció en 1964, durante su carrera profesional, trató asuntos arquitectónicos artísticos y otros propios de su condición como arquitecto municipal. Además de ello, aportó ideas y preocupaciones e investigaciones sobre la arquitectura y las tradiciones de regiones de la provincia de Salamanca. Destacó por ser representante del historicismo, el racionalismo y las propuestas renovadoras a mitad del siglo XX. (Izquierdo, 2014)

Julián Álvarez Villar es un catedrático emérito de Historia del Arte de la Universidad de Salamanca, la mayor parte de sus obras se dedican a Salamanca. (“Julián Álvarez Villar”) Obras como: La Casa de la Tierra de Salamanca; la Iglesia Románica de San Marcos de Salamanca; la villa condal de Miranda de Castañar, etc. Su trabajo detallado realizado con trabajo de campo arroja información valiosa y un análisis minucioso sobre su visión histórica de la realidad.

Carlos Fortes García es doctor en Bellas Artes por la Universidad de Salamanca. Destaca su trabajo de campo en torno a la “Arquitectura Tradicional en la Sierra de Francia: Ornamentación e iconografía”, mostrando que el arte puede aportar como fuente de conocimiento y manifestación artística.

Estos autores nos proporcionan un marco comprensivo para entender la arquitectura tradicional de La Alberca. Sus aportaciones combinan un análisis histórico con el estudio detallado de las técnicas constructivas, los materiales y la influencia del contexto cultural y geográfico en la configuración de las viviendas.

Contexto histórico y geográfico

La Sierra de Francia está situada en el sur de la provincia de Salamanca con una superficie de 628,43 km². Esta área pertenece a una subdivisión del Sistema Central. El paisaje está caracterizado por la gran extensión de los montes con una masa boscosa y valles por los que cursan ríos y arroyos. "Limita con el Campo de Salamanca al norte, con la Sierra de Béjar al este, con Extremadura al sur y con los Agadones al oeste." ("Sierra de Francia (Salamanca): Qué ver y dónde dormir - EscapadaRural.com")

Los primeros indicios de presencia humana se documentan en la prehistoria gracias a la existencia de dólmenes y pinturas rupestres en la zona. En época romana la presencia de poblamiento y actividad económica en la zona se dio por la antigua mina de oro de Las Cavenes, además de la construcción de puentes en Sotoserrano y El Cabaco (Álvarez Villar, 1995).

En la época visigoda podrían datarse sepulcros antropomorfos encontrado en Santibáñez de la Sierra. En esta época también ocurrió la batalla de Segoyuela, entre musulmanes y el rey visigodo Don Rodrigo.

Durante la Edad Media el rey Alfonso IX de León (1171-1230) llevó a cabo la repoblación de la comarca y para reforzar la frontera del sur del reino. En Miranda del Castañar al oeste de la puerta de la iglesia parroquial, se encuentra una lápida epigrafiada. El texto de esta dice: MIRANDA:PPUL / AVIT:REX:A / E:M:CC:L:I, puede traducirse como: MIRANDA POBLO EL REY ALFONSO EN LA ERA DE MCCLI (Año 1213).

Además, en 1213 el rey Alfonso IX donó San Martín del Castañar al obispo de Salamanca, reconociendo el Concejo de Miranda en 1236. Así pues, se eleva el asentamiento a villa y pasa a depender de esta la mayor parte de la comarca. Por otro lado, La Alberca era territorio de realengo y por tanto dependía directamente de la monarquía leonesa.

La repoblación de este territorio se hizo con colonos del Norte de la península, pero también de Francia procedentes de la región de la Gascuña. Esto se realizó por mediación de Raimundo de Borgoña, noble francés que fue casado con la reina Urraca I de León, hija de Alfonso VI de León. Es por esta la razón por la que a esta serranía se le conoce como Sierra de Francia y existen algunos topónimos de influencia o apellidos franceses como Bernal o Gascón (Salamanca RTV al día, 2014).

En 1225 Alfonso IX donó san Martín del Castañar al obispo de Salamanca como señorío particular. Es probable que el rey leonés no hiciese una gran repoblación como lo hizo en Alba de Tormes, Ledesma o Ciudad Rodrigo debido tanto por razones políticas como geográficas (Álvarez Villar, 1995). Hay que tener en cuenta la topografía ya que no ofrece posibilidades de ataque por esta parte de la sierra. Además, existía el Tratado de paz de Tordehumos de 1194 entre Castilla y León que impedía repoblar esta parte de la Sierra. Este tratado beneficiaría a Castilla como lo

prueba la posición de Béjar en su reino. Aun así, se podía repoblar de una menor magnitud que el resto beneficiándose así Béjar (Álvarez Villar, 1995).

A finales de la Edad Media destaca el hallazgo de la imagen de la Virgen de la Peña de Francia (1434) que convirtió el santuario construido en un lugar de peregrinación a los que se unieron los peregrinos del Camino de Santiago ya que estos marchaban por el Camino de Sur por la Calzada de la Plata. (“Historia y Arqueología: Viajamos a La Alberca, en Salamanca”)

A pesar de depender de la jurisdicción de la villa de Granadilla, La Alberca consiguió mantener una autonomía debido a tener sus propias ordenanzas en 1515.

En la Edad Moderna Felipe IV en 1636 creó para Juan Manuel Manrique de Zúñiga el Marquesado de Valero que pasó a englobar todo el territorio de Valero, Endrinal, San Miguel de Valero, Los Santo, Frades de la Sierra y el Tornadizo. En 1833, la Sierra de Francia fue incluida en la provincia de Salamanca.

En 1949, La Alberca adquirió la distinción de ser el primer municipio designado como Monumento Histórico-Artístico. Este reconocimiento se dio por la belleza y la preservación del su núcleo urbano tradicional, destacando la arquitectura tramonera con madera y piedra.

Características de la vivienda tradicional

En la serranía de Francia encontramos diferentes elementos arquitectónicos pertenecientes a instituciones comunitarias y arquitectura doméstica. Aquellas edificaciones con carácter simbólico, social o institucional como la plaza, la iglesia y algunos elementos de las plantas bajas de las viviendas. Otros elementos que destacar sobre la arquitectura popular serrana son: lo cruceros de piedra, los pasadizos, las fuentes y los soportales. Casi todos los elementos citados se encuentran dentro del tramado urbano mostrando la fuerte conexión entre el individuo y el entorno construido. La mayor parte de las construcciones están destinadas para habitar, las viviendas. Cómo es la construcción predominante en cuanto a cantidad, el análisis de la arquitectura tradicional se va a centrar en ella.

Hay que destacar la organización de la propiedad privada en el pueblo frente al público. La orografía desempeña un papel fundamental a la hora de crear las divisiones administrativas. González Iglesias (1945) comenta en su obra cómo el minifundio es la estructura que divide la propiedad rustica del terreno asociado al pueblo, esto crea en el entramado urbano una formación de parcelas irregulares predominando los pequeños solares. Esta disposición afecta a la estructura de la vivienda y al aprovechamiento del terreno al máximo. Tanto González Iglesias (1982), Carlos Flores (1973) y Félix Blanco (1998) sitúan entre otros la casa albercana como el conjunto más homogéneo y completo a analizar para este concepto de casa serrana.

Estas viviendas utilizan casi la totalidad de la parcela que tienen asignada dentro del trazado urbanístico, esto en numerosas ocasiones dejan pequeños callejones que sirven como desagüe y cortafuegos. Esta disposición urbana es el resultado de un tejido compacto de alta densidad de población donde las calles son fundamentales para la ordenación de dicho núcleo urbano y para el acceso a las viviendas (figuras 14, 15, 16, 17 y 18).

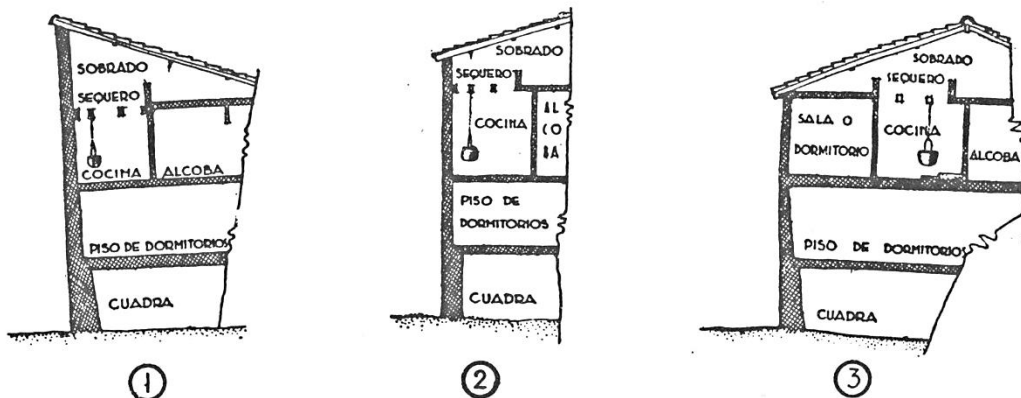


Figura 3: Esquema de la organización de la vivienda. González Iglesias, 1982.

Organización de las plantas de la vivienda.

La vivienda tradicional de esta casa serrana tiene como principal objetivo ser práctica y aprovechar todos los espacios para una función en concreto. Todo ello de la mano con una optimización y aprovechamiento del espacio cómo hemos señalado antes. Estas edificaciones constan de dos o tres pisos normalmente más el sobrado, organizándose entre medianeras y en vertical. La división más general de la casa tiene tres partes: la planta baja (la cuadra), el primer y segundo piso (la zona de vivienda) y las salas de almacenamiento (el sobrado).

Planta Baja

La cuadra está situada en la planta baja de la vivienda y abarca en superficie toda la parcela menos un portal situado al frente que de salida hacia la calle y una escalera que da acceso a la primera planta. En este espacio solían encontrarse los animales tantos caballos, gallinas, cabras, etc. Acompañados de abrevaderos y heno o paja para su alimentación. Por lo tanto, la separación de los animales en diferentes estancias era nula. Además de servir como cuadra también se solían depositar los desechos humanos en esta estancia o en su defecto algunas viviendas contaban con retretes en voladizo sobre los cursos de agua que cruzaban el pueblo para la evacuación de ellos desechos a través del flujo de agua. Además de estas maneras también se evacuaba los desechos por la ventana en los pequeños callejones de menos de un metro de ancho entre las casas (figuras 19, 20, 21, 22 y 23).

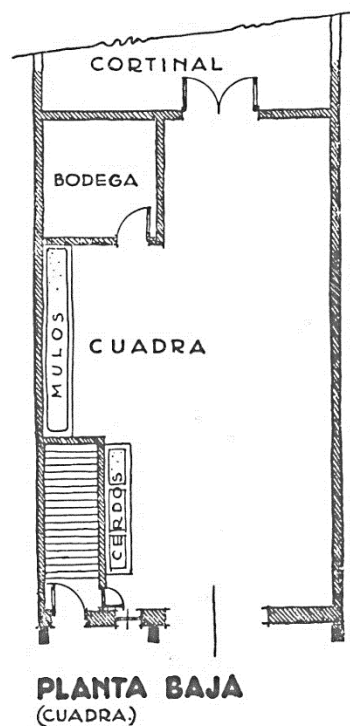


Figura 4: Planta Baja (Cuadra). Fuente: González Iglesias, 1982.

Por otro lado, tenemos la bodega destinada como lugar de almacenamiento, especialmente utilizado para guardar vinos y otros productos alimenticios, situarla en este lugar le proporcionaba una temperatura y humedad controladas para garantizar la calidad y la longevidad de los productos.

Es difícil encontrar un espacio dedicado para el retrete. Los desechos se dejaban en la cuadra y problema solucionado. En algunas casas, las que están situadas encima de un pequeño regato aprovechaban para construir unos retretes voladizos y de ahí caían los desechos. La corriente se los llevaba haciendo bastante eficaz este sistema. Por otro lado, las cuadras al tener un suelo permeable permitían las filtraciones. Esto podía llegar a que contaminasen el agua de las fuentes públicas. Los estiércoles se preparaban en la misma cuadra, con hojarasca de robles, castaños, helechos, etc. (González Iglesias, 1982)

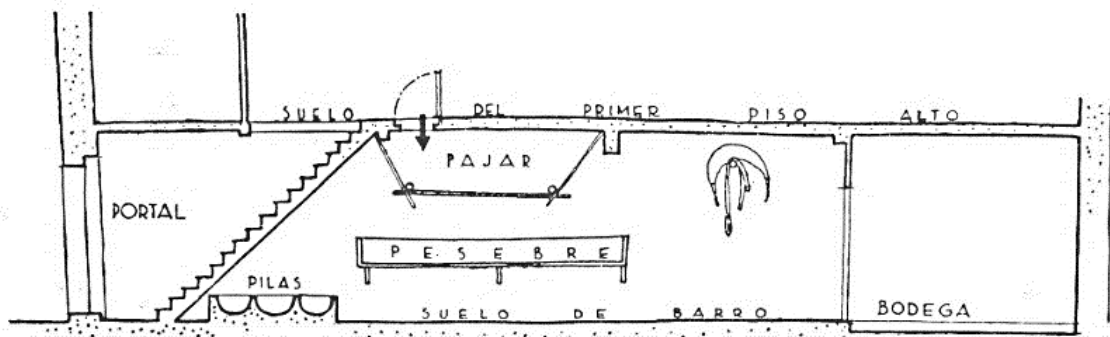


Figura 5: Organización de la planta baja. Fuente: González Iglesias, 1982.

Todos estos elementos se llevaban a mano o gracias a la fuerza de las caballerías. Antes de que ese material se meta a las cuadras era dispuesto primeramente delante de las fachadas de la casa para que los viandantes pasen por encima. Esto tenía una función detrás y era el desmenuzamiento. Una vez ya aplastado, quebrado y majado lo suficiente lo meten en las cuadras sirviendo de cama para los animales. Una vez que esta capa de excrementos y desechos llega a tener un tamaño considerable donde la hojarasca no se perciba se repite el proceso. Esto se realizará tantas veces sea necesario hasta llegar a recogerlo dos veces al año. La continua capa de hojarasca sobre los excrementos hacía que se recogiese parte de las filtraciones en el suelo y además funcione como una capa de microbios contra los patógenos, opinión que apunta el delegado local de Higiene (González Iglesias, 1982).

Para poder acceder a los pisos de la edificación se ha necesitado el uso de la escalera, elemento que pasa desapercibido pero que se organiza de un modo lineal comenzando desde el portal de la cuadra, apoyándose siempre en una medianera.

El resto de las plantas que no están dedicadas a la vivienda tiene una ventilación cruzada, de esta manera se obtienen las condiciones deseadas para cada una de ellas. En la cuadra, se realiza mediante un híbrido entre una valla y una puerta, se dividen una de las hojas de la puerta de la entrada a la mitad impidiendo que los animales puedan salirse. El sobrado solo tiene una ventana

si es que la familia cura los productos de la matanza para permitir una ventilación transversal, entre esto y el humo de la cocina pueden madurar los alimentos y conservarse en perfectas condiciones.

Primera Planta

La vivienda se sitúa en el piso superior a la cuadra y depende del poder económico de la familia podía tener una o dos plantas. En esta primera planta se encuentran las alcobas donde dormían los residentes de la vivienda aprovechando por un lado el calor de los animales del piso inferior, aparte de ello también encontramos decoración como pequeñas cruces encima de los cabeceros, cuadros con motivos religiosos del catolicismo, paredes blancas debido a ese revestimiento de cal para las humedades, los orinales debajo de las camas, unas pequeñas mesillas al lado de estas, arcas para guardar la ropa o artículos diversos. Cabe mencionar que tenían una “palangana” o “lavamanos” destinada al lavado de manos y cara. Estos, eran cuencos o tazones a menudo de cerámica, cómo es este caso, se colocaban en áreas específicas de la vivienda cerca de las alcobas o en la solana para la higiene personal (figuras 24, 25, 26, 27, 28, 29 30, 31y 32).

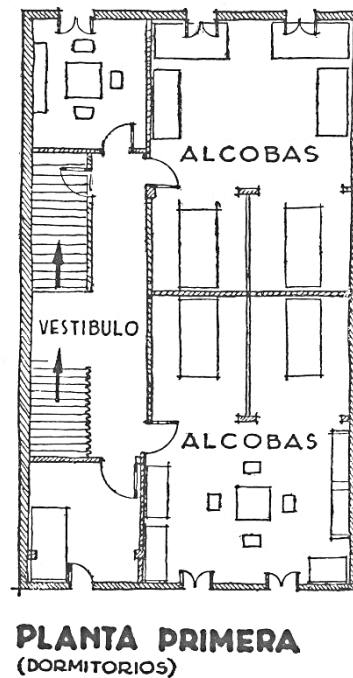


Figura 6: Organización de la planta primera (Dormitorios).

Fuente: González Iglesias, 1982.

Segunda Planta

En la segunda planta encontramos la cocina. El techo es diáfano, cruzado por varias vigas, donde apoyan unos bastidores de madera, llamados “cachas”, que tapan filas de listones, las “cintas”. Las “cachas” sostienen las castañas que se encuentran en el piso superior. El hogar está casi centrado en la cocina y sobre esta cuelga el “llar” con un caldero de cobre para poder cocinar. El fuego se realiza encima de las losas de granito y para los maderos se apoyan en el “tallizo”. Junto a este hay dos piedras cilíndricas que se denominan “tizneros” servían de apoyo para el asador y los pucheros. Salvo la parte del “hogar” y el “tallizo” el suelo es de tierra apisonada (González Iglesias, 1982).

El combustible principal utilizado en esta estancia es la leña y para producir la llama se utiliza la “escoba”, “cepa”, “palo” y “troncos”. Estos recursos se almacenan al finalizar el verano almacenándolo en los sobrados y las cuadras para utilizarlo posteriormente en invierno.

Los balcones tenían una misión y era facilitar la vista de la calle. El balcón es útil para otras funciones como: el aireado de las frutas. Esta solana o corredor es importante incluso si está mal orientada (González Iglesias, 1982). Las barandillas de hierro actuales no han sido así anteriormente ya que estas eran de madera (figuras: 33, 34, 35, 36, 37 y 38).

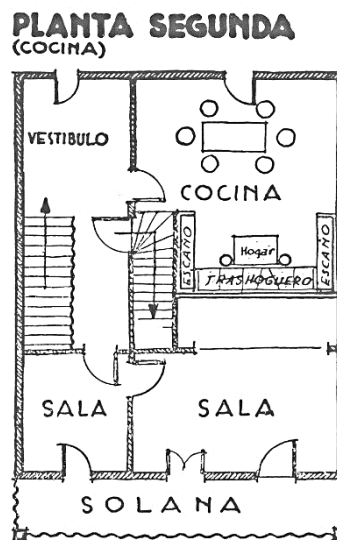


Figura 7: Organización de la planta segunda (cocina). Fuente: González Iglesias, 1982.

Planta Superior

El “sobrado” o “sobrao” es la zona de almacenamiento principal de la vivienda, se encuentra bajo la cubierta del tejado ocupando todo el territorio de la parcela construida sin paredes que la dividan en estancias. Aquí se suele secar los alimentos almacenados del campo como castañas, la nuez y la chacina. Al ser los alimentos silvestres que se encuentran en la serranía. Vemos cómo una vez más la orografía modifica la vivienda y los usos que se le dan al espacio. Dentro del sobrado encontramos el propio suelo y el **sequero**. Este último está creado por cachas que sostienen las castañas y de esta manera aprovechando el calor del piso inferior donde se encuentra la cocina, el calor de la lumbre las seca y permite que se puedan comer durante todo el año (figuras 39, 40, 41, 42, 43 y 44).



Figura 8: Organización de la planta superior o Sobrado (almacén).

Fuente: González Iglesias, 1982.

Análisis de las técnicas de construcción

Los materiales

La arquitectura de la Sierra de Francia está inherentemente ligada a la orografía. Tanto por los materiales empleados como por el proceso constructivo que es realizado por los artesanos del entorno. Por lo tanto, vemos una especialización de la construcción adaptada a la zona. Además, la arquitectura es anónima, los artesanos son vecinos locales, se buscaba suplir las necesidades básicas y optimización del terreno. Los materiales utilizados muestran la relación estrecha que hay entre el material la tierra, estos son: la madera, el adobe y la piedra, parece que busca integrarse en el entorno natural. La continuidad entre lo natural y lo artificial se ve reflejada en la unión entre la calle y la mampostería de las plantas bajas de las viviendas hechas ambas a base de piedra.

Los materiales utilizados para la construcción de la vivienda son: la cal, la arena, la piedra, el ladrillo y la teja.

La cal para mortero se mezclaba con la tierra arcillosa creando una pasta de color amarillento y con una dureza considerable. Este material era utilizado para el revoco de los entramados (González Iglesias, 1982) y la decoloración de este es la que vemos en la unión del gris del granito con el sepia de madera. Dando lugar a un tono neutral en toda la serranía.

En el enjalbegado se usa la cal blanca con brochas. Los artesanos se proveían de la cal mediante el comercio de los mercantes.

La arena se extraía de los altos de las eras en las afueras del pueblo. El mortero que quedaba como resultado era usado para la confección de muros en planta baja ya que era una arcilla arenosa (González Iglesias, 1982). En la mampostería se usaban morteros con árido silíceo que proveía del arroyo de la Nava de Francia. Siendo arena de río estaba limpia y perfecta para la construcción.

La piedra era abundante en todos los lugares de la Sierra de Francia. Predominantemente de grano grueso, granítica. Se usaba palancas y rozados para su extracción de las vetas. Utilizada posteriormente para los cimientos de las casas o del sillarejo del exterior (González Iglesias, 1982).

Tanto la confección como la cocción del ladrillo se efectuaba en la zona. Se rellenaba de gradilla y sobre la era cocido en los hormigueros. El uso del ladrillo es casi nulo debido a que no había disponibilidad de tierras para la fabricación de esta clase de piezas, simplemente no interesaba. El adobe tampoco se empleó por la misma razón se podría ver algo en los entramados de tabiques interiores per poco más.

La teja se elaboraba en el horno de la Teja, pero no se encontraba esta industria en la Serranía como tal, se traía de los tejares colindantes, siendo complicado el transporte y la colocación de este material. Además de no hablar de la calidad, ya que la teja de esta época era porosa de un color amarillento (González Iglesias, 1982).

La madera era extraída de la zona sin problema alguno para poder conseguir este recurso. El roble se ha usado predominantemente para la construcción de las grandes “vigas madres” que articulan la vivienda, no menos importante el uso del castaño para otros usos en la construcción.

Debido a la situación geográfica de la Sierra de Francia la falta de centros de producción de otros materiales produce la ausencia de ellos en la zona como los tendidos de yeso, ni cielos rasos o solados de baldosón (González Iglesias, 1982). Escasea también el cristal así también como los metales.

En la fachada la parte baja está compuesta de mampostería o sillería de granito. Esta piedra natural está muy valorada en la arquitectura urbana, dado que permite innovar con una durabilidad considerable respecto a otros materiales, fusionándose con el entorno. Las piezas más grandes se suelen situar en las esquinas y depende de la riqueza de la familia podremos ver mayor o menor cantidad de estos bloques en las edificaciones.

La técnica de construcción de la casa serrana

Debido al terreno en pendiente, el acceso a la vivienda a veces no ocurre directamente desde la calle si no que hay que subir una escalera exterior hecha también de granito. Según Díez Elcuaz (1995) no fue hasta el siglo XVI cuando las ordenanzas publicas comenzaron a prohibir este tipo de acceso al interior de la vivienda.

Los pisos superiores de la vivienda están contruidos principalmente con entramado de madera habitualmente de roble o de castaño permitiendo elevar la altura de la edificación sin añadir peso a la estructura. Esto hace contraste con la mampostería que aparece en la planta baja. En este entramado de madera hay piedras de granito bien ajustadas con un relleno de ripio en los pequeños huecos restantes. Un elemento característico en la construcción de esta vivienda, son las tramoneras: es una estructura formada por vigas de madera entre las que se coloca el sillarejo o adobe.

Esta sería la técnica constructiva tradicional de la casa serrana, pero hay variaciones debido al exceso de aireación en las habitaciones por la falta de la calidad de la construcción. Ante la falta de un buen sellado o deficiencias en la calidad de los materiales utilizados, se aplicaría una capa de material (como mortero) en las paredes para cubrir y proteger la superficie. Se hace para corregir los problemas so mejorar la apariencia. Pero si escasea el dinero en la familia puede ser difícil o imposible realizar mejoras a la estructura de la vivienda, como el revestimiento de las paredes.

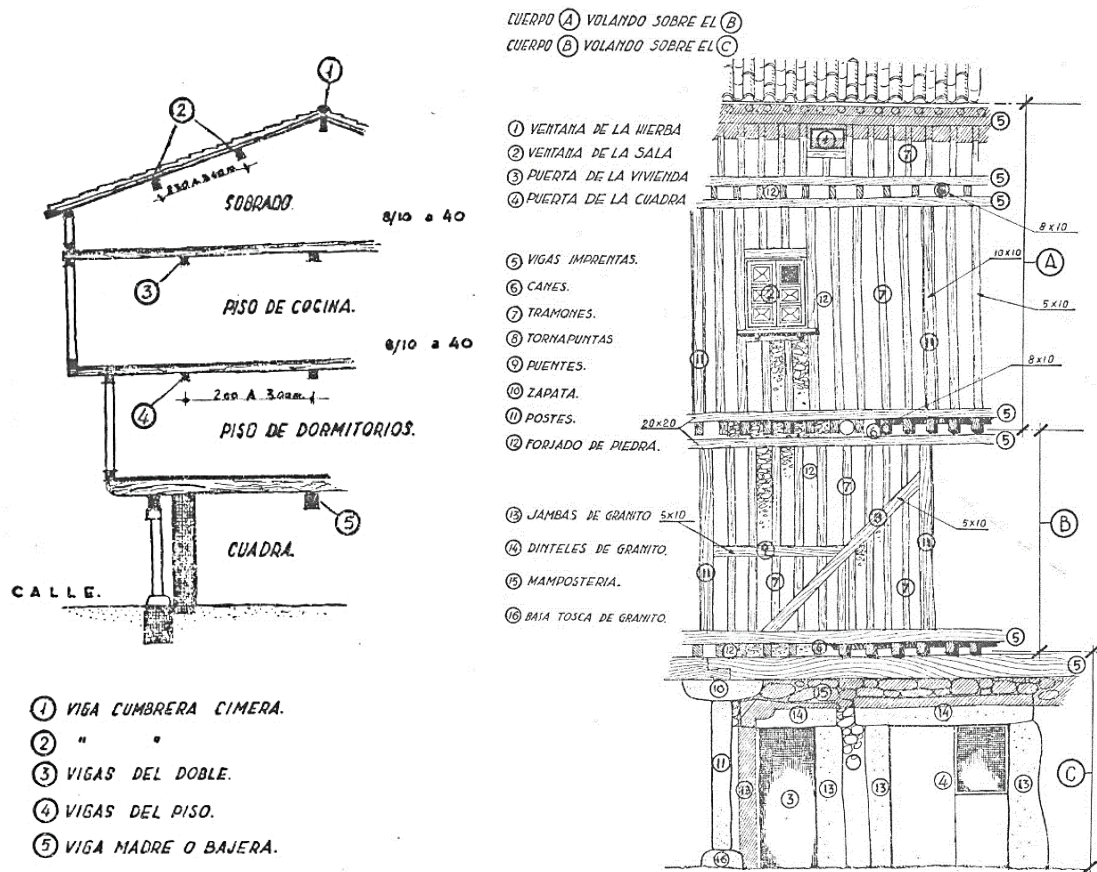


Figura 9: Alzado de fachada y sus vigas. Fuente: González iglesias, 1982.

La vivienda suele tener una planta baja de sillería o mampostería, sobre la que cargan y a veces vuelan las superiores con extensiones de la primera planta hacia la calle apoyadas en postes de madera. Esta disposición podía ser por dar una mayor superficie y aprovechamiento del espacio a la vivienda o para dar cobijo al transeúnte que pase por debajo de estos espacios volados. De esta manera los pobladores pueden resguardarse del mal tiempo protegiéndose de la lluvia. En cambio, en el verano las calles estrechas, las plantas voladas y esa disposición de soportales, permiten una refrigeración de los espacios ya que no deja pasar el sol e incluso en algunas calles se pueden considerar corredores domésticos. Esta disposición no era fortuita, si no que estamos ante una ingeniería tardo medieval de aprovechamiento del espacio y control de los espacios.

Las bases de la vivienda en la Sierra de Francia son aquellas que tienen en el exterior un entramado de madera, un solo voladizo y que los siguientes pisos superiores los recibe a plomo de la fachada. Según González Iglesias (1982) las construcciones más “populares” tenían un diseño más rudimentario con una disposición menos armónica de las piezas de madera. La planta baja suele preservar dos variantes: una utiliza la mampostería o sillería sobre la que cargan canes detallados y la otra a base de los apoyos verticales de la madera descortezada, fuera del muro de cerramiento de la planta baja a nivel de la calle (Álvarez Villar, 1995). El entramado de madera es predominantemente de castaño, el cual es abundante en los alrededores de la sierra. En las vigas

de mayor tamaño se usa el roble. Bajo este se encuentra el muro de cierre. Los tabiques que separan las habitaciones también suelen ser del mismo material, en otros casos de arcilla y piedra o madera y arcilla. Por otra parte, en las viviendas de los labradores hay dinteles o un cerco completo de madera para hacer una descarga de las fuerzas.

Un aspecto fundamental para tener en cuenta es que las primeras viviendas construidas con la técnica “tradicional” son las más duraderas. Esto se debe ya que al tener una consciencia mayor de cada elemento construido para la estabilidad de la casa. En las viviendas posteriores, los artesanos se dedicaban a copiar las técnicas sin pensar en mejorarlas o corregirlas. Las piezas del entramado van colocadas a capricho con total desconocimiento de como trabajar cada uno de los empujes o contrarrestos para compensar las fuerzas. Las tornapuntas¹ no sólo desempeñaban una labor positiva si no que contribuían a un mayor deterioro de la estructura de la vivienda. Por esto, las viviendas construidas mediante el primer sistema son las mejores conservadas. Las levantadas por el método popular además de tener una mayor inestabilidad.

Un aspecto destacado de las piezas diagonales del entramado (los tramones) es que son de gran longitud dispuestas de una manera en la cual no intervenga en las ventanas para no ser cortadas. Estas vigas transversales aparecen siempre al aire y en un primer momento estaban recubierto por una capa de mortero de barro o argamasa para la protección de la superficie. Además, no faltan los rellenos de ladrillos y adobe. Algunas paredes estaban enjalbegadas² y el oscurecimiento de estas se debe a la acción de agentes atmosféricos y el humo, así se crea una disminución del contraste con el tono oscuro de las casas serranas.

Las solanas tradicionalmente eran de madera, pero se ha ido imponiendo el balcón de hierro. Para terminar, la cubierta era de dos aguas con una línea horizontal hacia la calle por la que se accede al edificio (Álvarez Villar, 1995).

Las cocinas populares tienen rasgos interesantes, suelen ser más simples las cocinas de Miranda del Castañar respecto a las de la Alberca pues denotan mayor antigüedad. Figura una losa en el suelo llamado hoguero y un pequeño resalto al fondo, el tallizo. No tiene campana, encima de esto se encuentra el sequero de la planta del sobrado. El humo que genera la lumbre de la cocina se cuela entre las rejas de madera del sequero. El suelo es de tierra apisonada o en su defecto de baldosas de barro. El tamaño suele ser bastante reducido en comparación con el resto de las estancias de las casas teniendo en cuenta la importancia de este espacio. Suele ser aproximadamente de dos metros por uno y medio o incluso menos.

En cuanto a la distribución del interior las escaleras suelen tener un acceso angosto y pronunciado, realizadas comúnmente de madera, los espacios suelen ser bastante estrechos ya que el aprovechamiento del terreno es crucial cómo se ha repetido varias veces.

¹ La tornapunta es la pieza de madera colocada oblicuamente para ligar dos maderos ensamblados manteniéndolos de este modo separados.

² Blanquear las paredes con cal, yeso o tierra blanca.

Todo elemento arquitectónico responde a consideraciones climáticas de la zona, generalmente las ventanas, los aleros y las puertas están hechos de madera. Los pavimentos generalmente eran de barro apisonado en las más humildes y de tabla de castaño en las de propietarios más acomodados (Gonzalez Iglesias, 1982). Los vanos de las puertas son de granito. Las ventanas de organizan en función de la habitación y para qué propósito se emplean. Aun así, existe una división clara entre las ventanas 25x25 centímetros para que las alcobas reciban luz directa, a esto se le llama “cuarterón”. La ventana que da a la sala tiene 80x80 centímetros para poder llegar a iluminarla por completo (González Iglesias, 1982).

En la segunda planta encontramos que la solana sobresale en el voladizo respecto al piso anterior, dando lugar a un hueco en la verticalidad de la fachada.

Respecto al color de la vivienda, en un contraste con la coloración de los trajes de diario y festivos de la población femenina, las fachadas albercanas mantienen el aspecto natural de sus materiales. El enjalbegado de contorno de los huecos rompe con esta línea general. La pintura al óleo en carpintería de huecos es nula, parece ser una continuación de épocas anteriores y que ha contribuido a la desaparición de esta clase de obras. Estos colores sobrios casan perfectamente con los trajes masculinos ordinarios de tonos severos, con faja y sombrero (González Iglesias, 1982).

Por otro lado, no se puede señalar que hubiese lo que conocemos hoy en día como chimeneas. La cocina tradicional nunca las tuvo, pero posteriormente se ha tratado de recoger los humos y darle salida al exterior. Se han construido campanas tomando la mayor parte del techo de la cocina encuadrando el humo hacia las cachas del secadero. El humo se distribuye por el sobrado y lentamente tras acumularse en él va saliendo por los resquicios de las tejas.

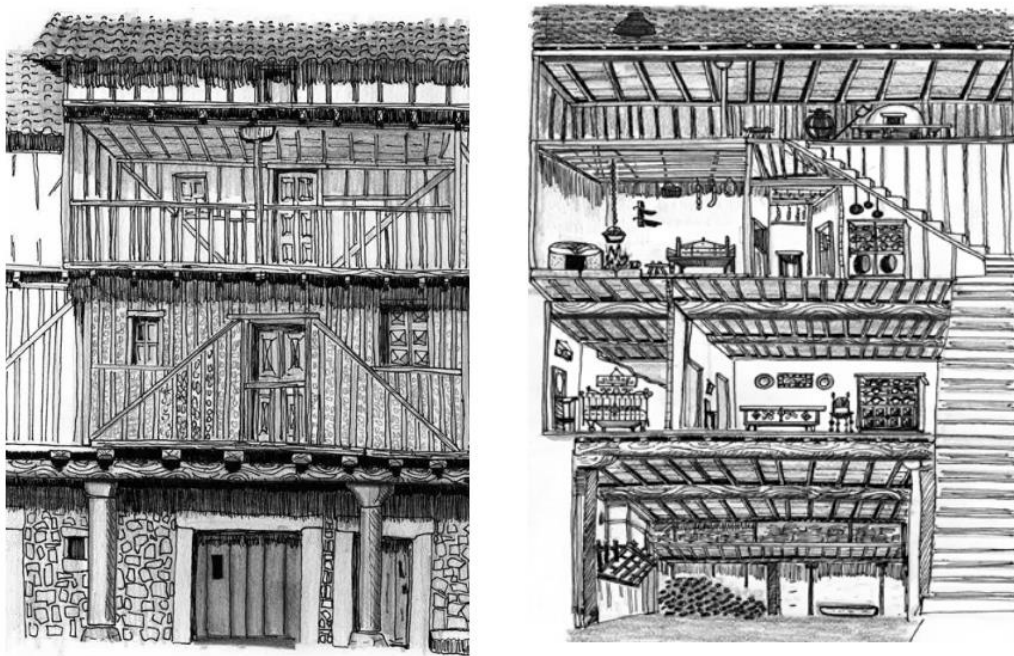


Figura 10: Fachada exterior e interior. Fuente: Ayuntamiento de La Alberca, 2024.

Iconografía de la arquitectura popular.

La ornamentación de la arquitectura popular es una parte esencial y distintiva de la arquitectura. La ornamentación se debe tratar como una función primordial que sirve para definir cada parte de la vivienda. En la arquitectura de la Sierra de Francia la cruz es el atributo más representado sobre ventanas, fachadas, jambas³, puertas y dinteles (Fortes García, 2015).

Las ornamentaciones en la arquitectura popular de la Sierra de Francia expresan la identidad de las poblaciones del territorio, mostrando los valores, las costumbres y los ritos de los habitantes a lo largo del tiempo. La variedad y la riqueza de estos motivos decorativos son el resultado de la mezcla entre las culturas, así como también el entorno natural y el contexto socioeconómico. La configuración y selección de los materiales empleados van ligadas intrínsecamente con lo anterior mencionado.

Cabe destacar que la función del ornamento en la cultura popular suele evolucionar a lo largo del tiempo. Los vestigios más antiguos encontrados no sólo tienen valor estético, sino que también tienen la intención de utilizarlos con un fin protector e identitario. Además, el valor ornamental adquiere mayor importancia a medida que aumenta la prosperidad económica de sus propietarios. En la calle principal de Sotoserrano las casas tienen un granito amarillo, a diferencia de La Alberca o Miranda del Castañar. Por otra parte, el aumento del valor decorativo se debe al movimiento contar reformista de exaltación religiosa de los siglos XVII-XVIII unido a la estética del Barroco (Fortes García, 2015). Teniendo esto en cuenta, La Alberca se podría relacionar con la proximidad de la Peña de Francia que contribuye en un momento, en el cual el culto al santuario se encontraba entre los más importantes de España.

En la Sierra de Francia se encuentra un conjunto patrimonial arquitectónico homogéneo, aunque cada localidad cuenta con sus pequeñas particularidades. Las características están marcadas por su tipología. Los elementos ornamentales, los símbolos y los signos son una parte importante que se han conservado hasta nuestros días. En La Alberca al ser un pueblo más rehabilitado que el resto, los restos de fachadas pintadas o incisiones son escasos. Pero lo que si perdura son las ornamentaciones piedra, predominan: los dinteles labrados, las cornisas, las columnas y las ménsulas. Es un pueblo remodelado del siglo XVIII, la mayor parte de las plantas bajas de las casas se levanta sobre sillares de granito. Hay numerosos arcos de medio punto y ventanas cruciformes o treboladas de cuatro hojas (Fortes García, 2015). Por el paso de las calles de este pueblo rebosan monogramas, cruces grabadas en la piedra, invocaciones de saludo a la Virgen María, etc. Esta simbología fue marcada por los dueños cubriendo las fachadas de grafismos e incisiones. Un rasgo que distingue unas casas de otras es este uso de la simbología religiosa que nos ha trascendido hasta la actualidad. Muchas de estas señas de identidad atribuidos a los judíos y judeoconversos los encontramos en los diételes y las jambas.

³ es un pilar de piedra o ladrillo, situado en el espesor de un muro, cuya finalidad es consolidar y trabar las piezas del conjunto. Las jambas suelen estar elaboradas en mampostería, ladrillo o madera.

En el caso de Mogarráz encontramos más ornamentaciones en motivos grabados en la cantería y sobre la madera de las contraventanas, molduras de los vanos o en las cornisas de las fachadas. En Miranda del Castañar se conserva la simbología heráldica que se corresponde con su torre y recinto amurallado. Los revocos pintados de sus fachadas con cales pigmentadas imitan sillares u se asocian con diferentes colores como el añil, almagre u ocre amarillo junto al blanco y el negro.

Por otra parte, un tema común en todas las localidades son las cruces y marcas que seguramente los judíos hacían en el interior de las jambas y de las puertas como signo de fe. Mas adelante en el exterior para evidenciar la conversión al cristianismo. Estas marcas aparecen también en los dinteles de las viviendas. Los signos más sutiles aparecen en las jambas, en los rebajes y concavidades. En la parte interior de estas se encuentran pequeñas cruces que pueden ser de épocas anteriores y podrían tener un carácter protector y de manifestación de su adherencia al judaísmo. El judeoconverso mostraba las cruces en las jambas exteriores o en los dinteles. Dentro del judaísmo encontramos rasgos exteriores como las ménsulas para sostener la *hanukkiyah*⁴ situados en ambos lados de las ventanas (Fortes García, 2002).

Estado de conservación y esfuerzos por la preservación

Ordenanzas antiguas municipales

En 1515 se realizaron las Ordenanzas Municipales de la Alberca, con modificaciones y variaciones posteriormente, pero muestran información sobre qué le daban importancia en la época mostrando así también los problemas (González Iglesias, 1982). Las Ordenanzas de este documento que tienen que ver con la construcción son las siguientes:

XCVIII, Ordenanza de la madera

“Otro sí que cualquiera vecino deste dicho lugar o de su pertenencia que demandare madera de los montes del concejo para oficios y reparos de casas, que la traiga y ponga en su casa dentro de año y día de como la cortare, so pena de seiscientos maravedís para los arrendadores e que pasado el dicho año e día, si no hubiese puesto y traído, el que la hallare la pueda traer sin pena ninguna e que el concejo no le de otra, aunque lo demande, salvo que si alguna hubiere tenido alguna enfermedad u ocupación no caiga en pena ninguna y esto será a vista de todos los alcaldes y regidores que fueran a la sazón”

XCIX, Ordenanza de la limpieza de las fuentes

“Otro sí ordenamos que ninguna persona haya suciedad en las fuentes siguientes; en la de la plaza desde la pila redonda arriba y en la fuente de la canal y en la fuente que se dice del barrio nuevo y en la fuente que es linde de la puente y en la fuente del Tablado y en la fuente de la Peña

⁴ es el candelabro o lámpara de aceite de siete brazos propia de la cultura hebrea, descrita en la Biblia en el libro del Éxodo.

y en la pila y caño que se dice del Chorizo, so pena que cualquiera que en ellos o en cualquiera de ellas hiciere cosa fe o no limpia, caiga en pena de un cántaro de vino al concejo, etc.

CIII, Ordenanza de las calles

“Otrosí que cualquiera que hiciese algun oficio de pared y tabique en que haya mensester abrir algun hoyo en las calles del concejo para sacar barro de la dicha obra, que despues que tuviere hecho su oficio lo cierre y tape dentro de tercero día e que mientrar durare la obra abierto que lo adereze y tape de manera que ninguna persona reciba daño ni perjuicio so pena que si el arrendador lo hallare abierto, caiga en pena de seis maravedises e de un cantaro de vino al concejo”

CV, Ordenanza de los edificios de las casas.

“Otrosí ordenamos que cualquiera que deshiciese paredes en las calles del concejo, ora para abrir puerta, ora para hacer otras cosas, que dentro de un mes primero siguiente de como deshiciere la dicha pared, quite e desembaraze la piedra de la calle, so pena de cien maravedís al concejo, etc.

CVIII, Ordenanza de las barreras.

“Otrosí ordenamos que cualquiera que hiciese casa u otro edificio cualquiera que lo haga y derribe en manera que no haya daño a las barreras que haga de manera que las deje hechas y aderezadas como las halló, so pena de seiscientos maravedís, etc”.

CLVI, Ordenanza de la madera.

“Otrosí ordenamos que ninguno vecino ni morador deste dicho lugar, ni de su pertenencia, ni fuera parte, no sea osado de vender ningún maderero de castaño ni de roble ni de encina ni de alcornoque, so pena que cualquiera lo vendiere a persona de fuera parte o lo sacare a vender el madero que fuere de castaño trescientos maravedís.”

CLVII

Esta ordenanza trata sobre la conservación de la madera en las Batuecas. La copia de ordenanzas anteriores se fecha en 1668.

En enero de 1840 se aprobaron otras ordenanzas divididas en carias secciones con un total de 68 artículos y entre estas hay algunas que afectan a la higiene y son:

Art 26. Nadie podrá arrojar a la vía pública agua sucia orines, despojos, basuras y otros efectos que puedan causar daño a personas

Art. 31. Se refiere a la obligación de limpiar las aceras y parte de la vía pública frente a su fachada

Art. 32. Igual obligación en los tiempos de lluvias y nieves.

Art. 33. Prohibición de deterioros en las fuentes públicas.

Art. 34. Prohibición de lavar y fregar en las fuentes públicas.

Art. 36. Sobre instalación de panaderías.

Art. 57. Prohibición de la saca de aceña de los ríos sin el permiso necesario.

Ordenanzas actuales

El pueblo de la Alberca fue considerado monumento Histórico-artístico por decreto de 6 de septiembre de 1940. En esos años se puntualizó los deberes del Municipio y con las atribuciones de la Junta de Conservación se aprobaron las ordenanzas del 25 de junio de 1943. Actualmente, las ordenanzas municipales y la normativa de patrimonio siguen la ley 12/2002, de 11 de julio de Patrimonio Cultural de Castilla y León presente en el Boletín Oficial de Castilla y León. Además de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español en el BOE perteneciente al Ministerio de Cultura de España.

La normativa general deja claro: una protección integral de todas las edificaciones dentro del núcleo histórico del municipio de La Alberca. Cualquier intervención, restauración o modificación debe respetar las características originales de las construcciones.; los materiales utilizados a la hora de mantener o restaurar las estructuras deben ser los materiales tradicionales como la piedra, la madera y el adobe; cualquier modificación debe pasar por una autorización previa por parte de las autoridades al cargo de la protección del patrimonio.

Por otro lado, las fachadas deben conservar los elementos arquitectónicos originales, como balcones, portones, ventanas, etc. Las cubiertas y los techos deben estar acordes con la estética tradicional, prohibiéndose, por ende, el uso de colores estridentes o no característicos de la zona. Tampoco se pueden colgar carteles publicitarios para no interferir en la visualización del patrimonio arquitectónico.

La Alberca cuenta con un Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH), establece las directrices urbanísticas para la protección de la zona.

Conclusión

Este trabajo ha proporcionado una contribución significativa a la preservación del patrimonio arquitectónico y cultural de la región de la Sierra de Francia. La motivación principal para la elaboración de este estudio fue la preocupación por los incendios forestales recurrentes que amenazan cada año con destruir el patrimonio cultural de la zona.

La arquitectura tradicional de la Sierra de Francia, especialmente en La Alberca, se caracteriza por una profunda conexión entre los habitantes y su entorno construido. La organización de las viviendas, centrada en la estructura típica de la casa albercana, revela una distribución eficiente que maximiza el uso del terreno en el entramado urbano. Las cuadras en la planta baja, seguidas de las zonas de vivienda y almacenamiento en los pisos superiores, reflejan una adaptación práctica a las necesidades cotidianas y a las condiciones climáticas de la región.

Los materiales de construcción, como la madera, el adobe y la piedra, están íntimamente relacionados con la orografía del lugar. La arquitectura, aunque anónima, muestra una especialización por parte de los artesanos locales, quienes supieron integrar las construcciones con el paisaje montañoso. El uso del granito y la disposición de las viviendas en pendientes destacan esta integración.

Además, la iconografía de la arquitectura popular juega un papel esencial en la identidad de las poblaciones de la Sierra de Francia. Elementos decorativos como las cruces en ventanas, fachadas, puertas y dinteles no solo tienen un valor estético, sino que también reflejan la influencia cultural y religiosa a lo largo del tiempo. Esta ornamentación es fundamental para expresar los valores, costumbres y rituales de la comunidad.

En términos de técnicas constructivas, la durabilidad y estabilidad de las casas serranas son notables, lo que subraya la importancia de preservar estas prácticas tradicionales. La arquitectura de la Sierra de Francia no solo es funcional y adaptativa al entorno, sino que también es un testimonio vivo de la identidad cultural y religiosa de las comunidades locales.

En conclusión, la continuidad de las técnicas constructivas y la preservación de los elementos ornamentales resaltan la importancia de esta arquitectura en la comprensión y apreciación del patrimonio cultural de la región.

Bibliografía

- Álvarez Villar, J. (1995). *La villa condal de Miranda del Castañar* (4ª ed.).
- Ayuntamiento de La Alberca. (2024). “La Alberca: Guía turística”. Ayuntamiento de La Alberca.
- Blanco, F. (1998). *Arquitectura Tradicional de Castilla y León* (2 vols.). Salamanca: Junta de Castilla y León.
- Elcuaz, J. I. D. (1995). *La villa de San Martín del Castañar* (Vol. 5). Ediciones de La Diputación de Salamanca.
- Fortes García. (2015). *Arquitectura tradicional en la Sierra de Francia: ornamentación e iconografía* (1ª ed.). Instituto de las Identidades.
- Fortes García, C. (2002). *La Ornamentación y la Iconografía en la Arquitectura Tradicional de la Sierra de Francia*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- González Iglesias, L. (1964). *Arquitectura y Tradiciones de la Sierra de Francia*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- González Iglesias, L. (1982). *La casa albercana*. Universidad de Salamanca.
- Izquierdo, S. N. (2014). La obra del arquitecto Lorenzo González Iglesias (1906-1964). *De arte: revista de historia del arte*, (13), 240-262.
- Junta de Castilla y León. (2002). *Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León*. Boletín Oficial de Castilla y León.
- Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003). *Salamanca en los fondos fotográficos de la Hispanic Society of America*. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- Mata Pérez, L. M. (2010). Tramoneras hacia el cielo, la casa de la Sierra de Francia. *Revista Emociones en Salamanca*, (12).
- Ministerio de Cultura de España. (1985). *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*. Boletín Oficial del Estado.
- Puerto, J. L. (1992). *Guía de la Sierra de Francia*. Madrid: Acción Divulgativa.
- Puerto, J. L. (2007). *La Sierra de Francia: tradiciones, pueblos, paisajes y paseos*. Edilesa.
- Salamanca RTV al día. (2014). Historia de la Sierra de Francia y de la Virgen de la Vega. Recuperado de <https://salamancartvaldia.es/not/13572/historia-de-la-sierra-de-francia-y-de-la-virgen-de-la-vega>.

Verdú, P. (2019, 7 de abril). *La Alberca, un pueblo salmantino suspendido en el tiempo*. La Vanguardia. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/ocio/viajes/20190407/461465092944/la-alberca-salamanca-suspendido-tiempo.html>

Anexos



Figura 11: Mapa de 1666 en el que aparece La Alberca. Fuente: Wikimedia.

COMUNICACIONES

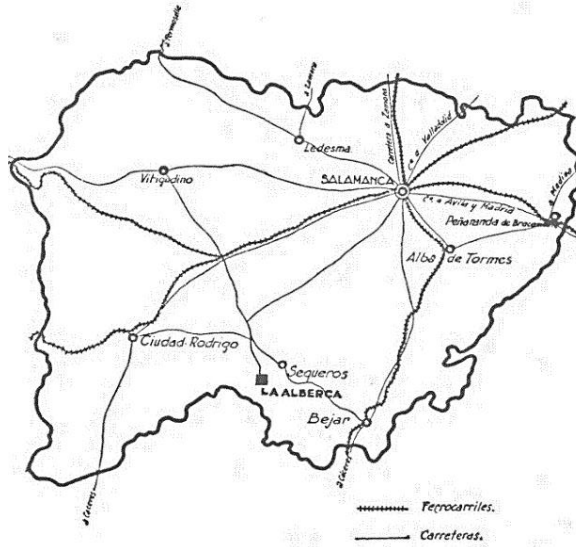
CLASIFICACION DE CAMINOS



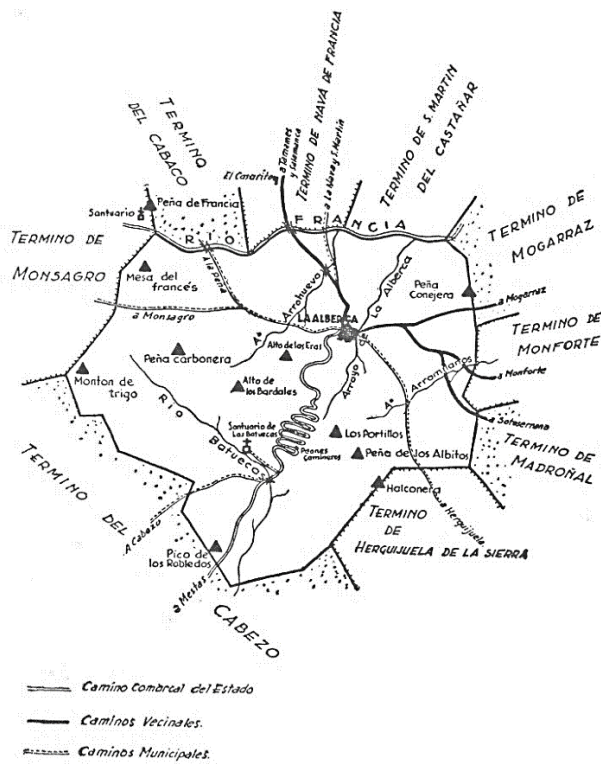
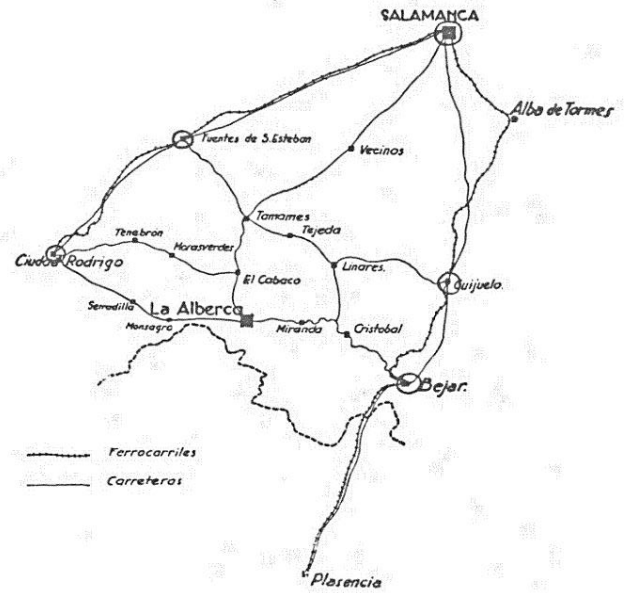
Figura 12: Clasificación de caminos y comunicaciones comarcales, locales y vecinales.

Fuente: González Iglesias, 1982

VIAS MODERNAS



PUNTOS DE ENLACES CON LAS VIAS PRINCIPALES



VIAS ANTIGUAS.

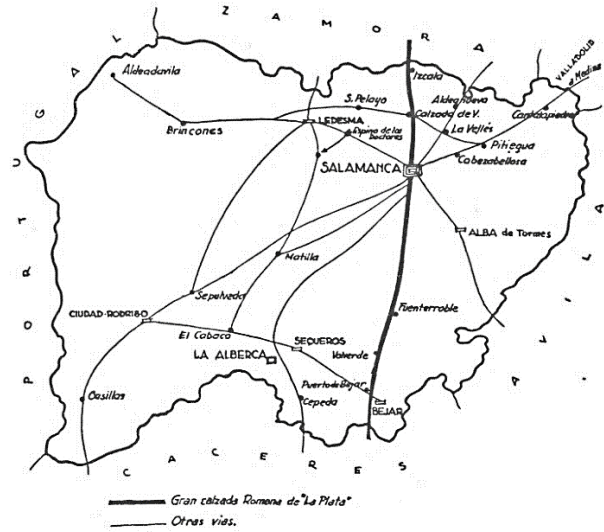
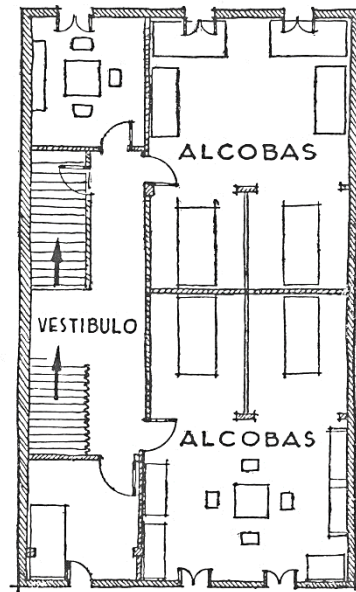
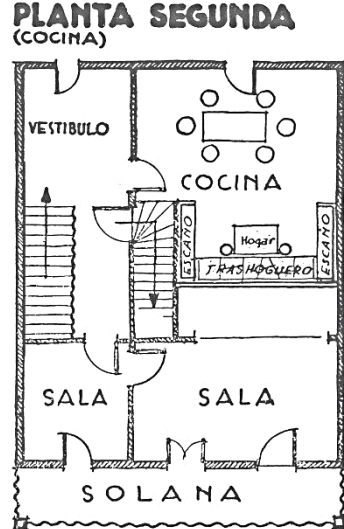


Figura 13: Vías y caminos antiguos y modernos. Fuente: González Iglesias, 1982



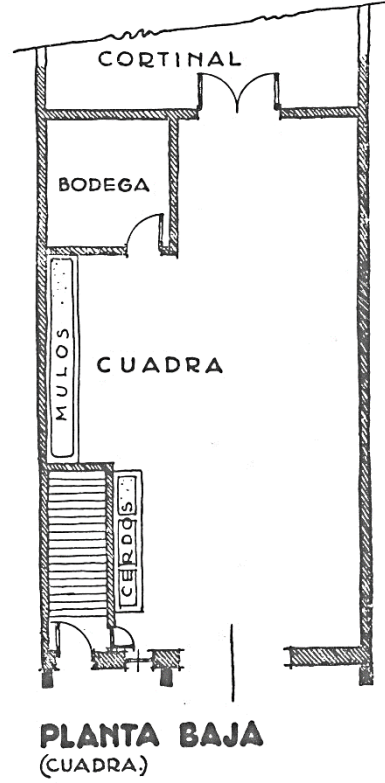
PLANTA PRIMERA
(DORMITORIOS)



PLANTA SEGUNDA
(COCINA)



BAJO CUBIERTA
(ALMACEN)



PLANTA BAJA
(CUADRA)

Figura 14: Organizaciones de las plantas de la vivienda. Fuente: Gonzalez Iglesias, 1982

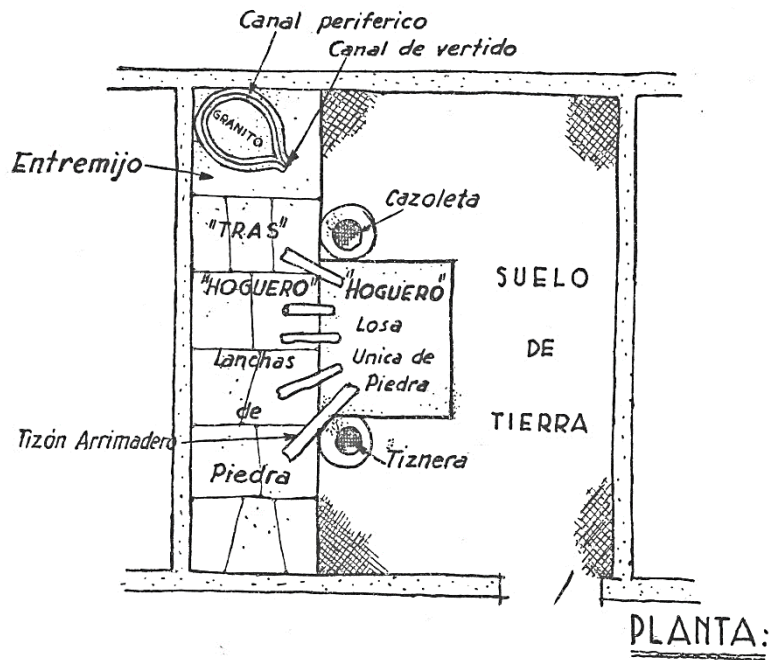
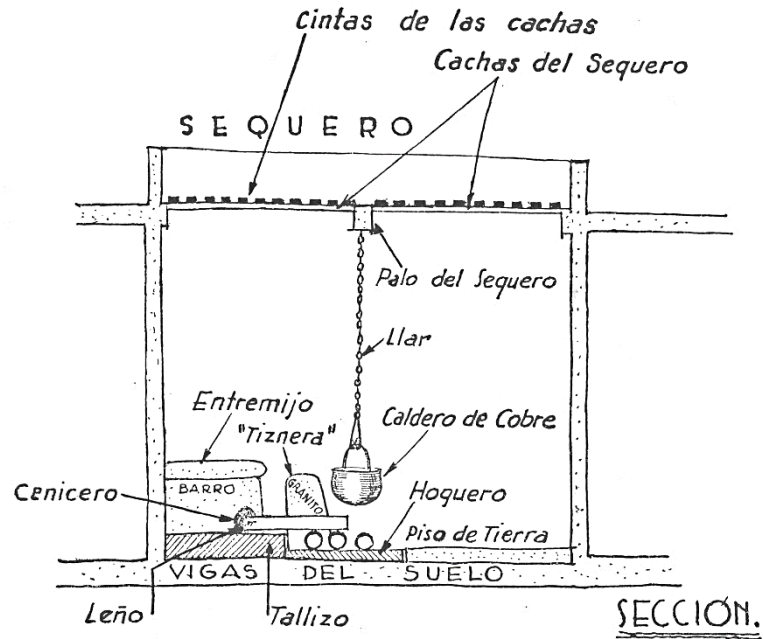


Figura 15: La cocina. Fuente: González Iglesias, 1982.

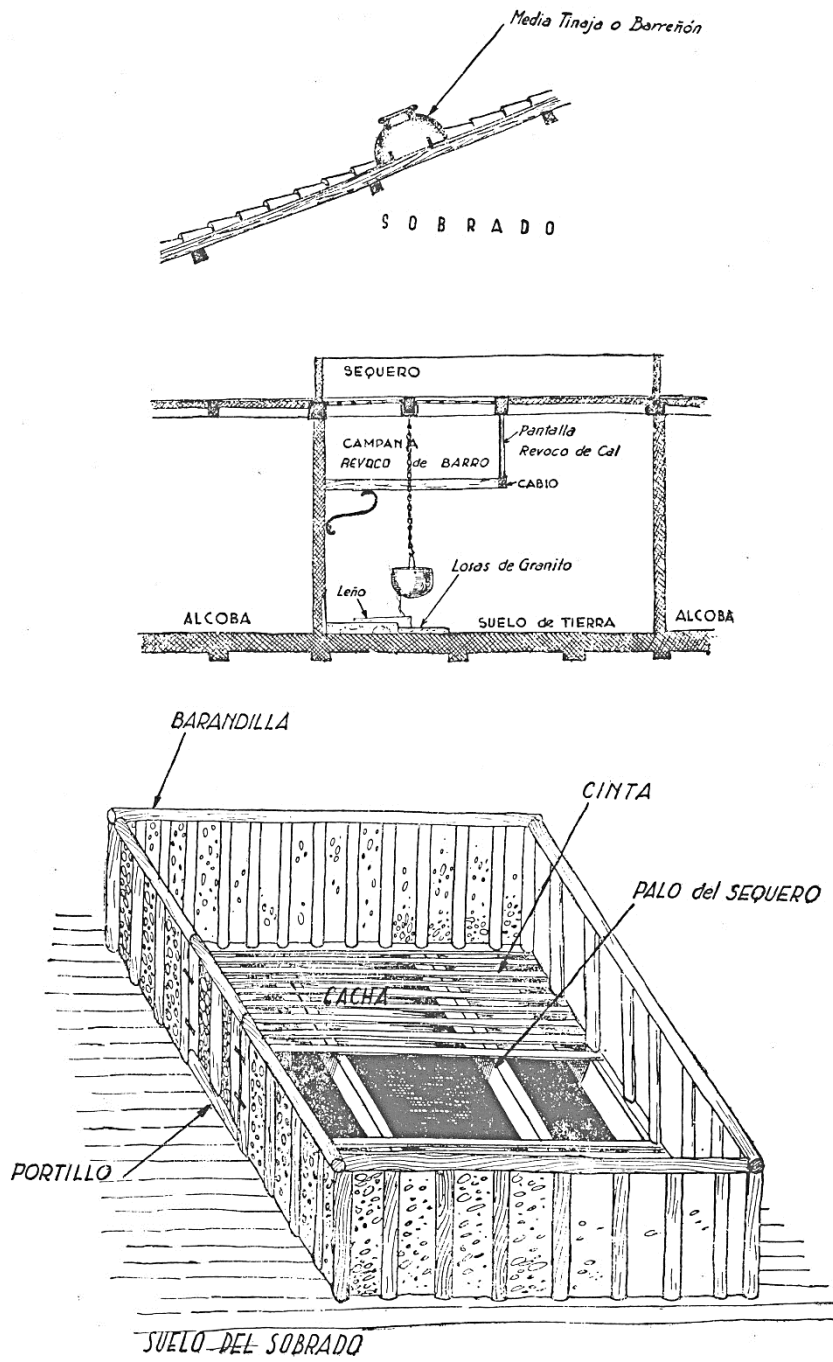


Figura 16: El sobrado. Fuente: González Iglesias, 1982.

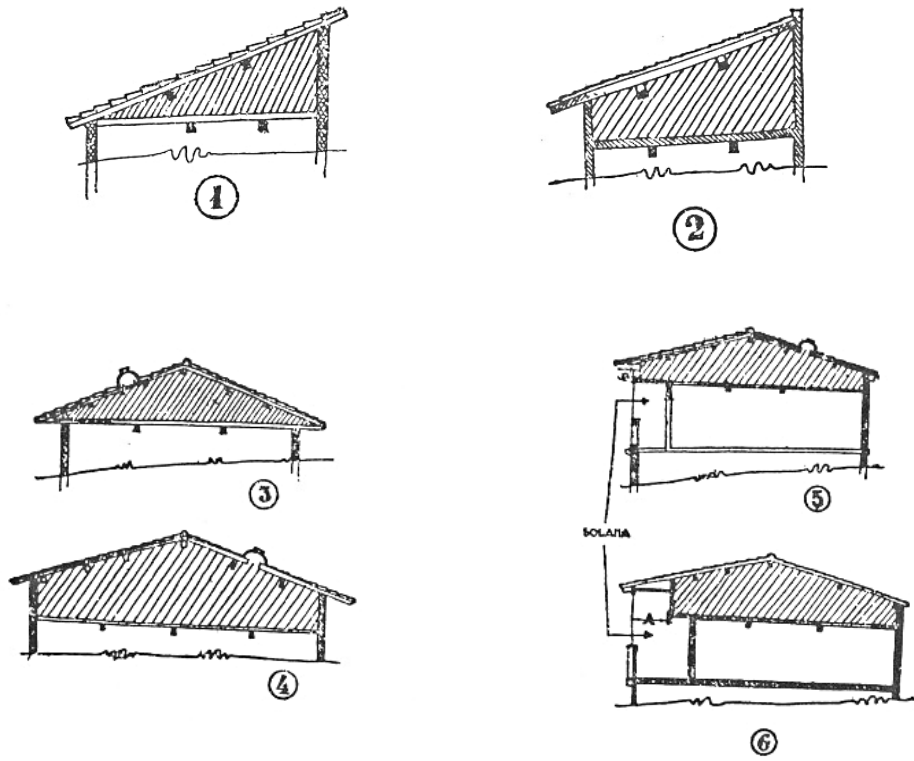
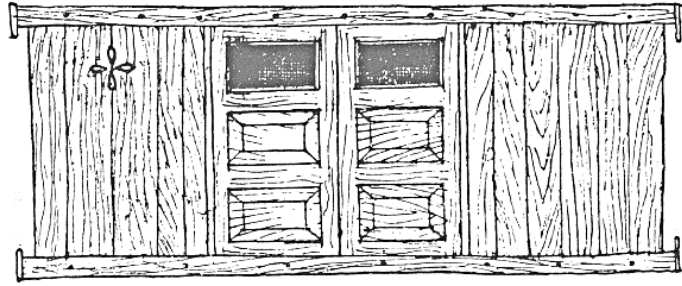
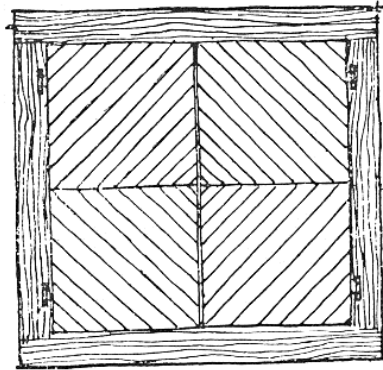


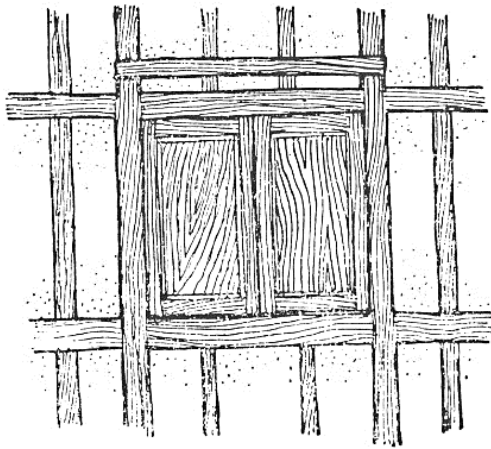
Figura 17: Diferentes tipos de sobrado. Fuente: González Iglesias, 1982.



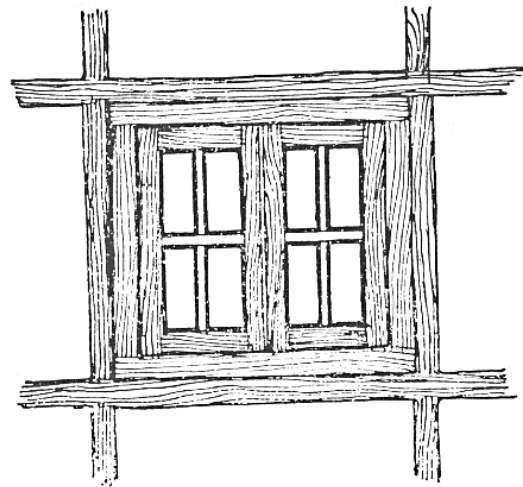
CONTRA-VENTANA CORREDIZA.



CONTRA-VENTANA EXTERIOR.



MARCO-TRAMÓN.



MARCO-INDEPENDIENTE.

Figura 18: La cocina. Fuente: González Iglesias, 1982.

Fotos de la Planta Baja (la cuadra):



Figura 19: Pilas de piedra. Fuente: elaboración propia.



Figura 20: Utensilios en las paredes y un banco. Fuente elaboración propia



Figura 21: Las escaleras para acceder al primer piso. Fuente: elaboración propia



Figura 22: Utensilios y la bodega al fondo. Fuente: elaboración propia



Figura 23: Fuente elaboración propia

Fotos de la Primera Planta (la vivienda)



Figura 24: Este pequeño trozo de tabique se ha dejado sin revocar para que observemos cómo son estos muros interiores, que también sostienen parte de la estructura. Fuente elaboración propia



Figura 25: Arca. Fuente: elaboración propia



Figura 26: Cama. Fuente: elaboración propia



Figura 27: Arca con caldero. Fuente elaboración propia



Figura 28: Banco. Fuente: elaboración propia



Figura 29: Pila donde poder asearse. Fuente: elaboración propia



Figura 30: Elementos y figuras religiosas. Fuente: elaboración propia



Figura 31: Cama. Fuente: elaboración propia



Figura 32: Cestas y estantería con cerámica. Fuente: elaboración propia

Fotos de la Segunda Planta (estancias y cocina)



Figura 33: La cocina (lado izquierdo). Fuente: elaboración propia



Figura 34: La cocina (lado derecho). Fuente: elaboración propia.



Figura 35: Cuarto de la Chacina: se usaba principalmente como curadero para los embutidos del cerdo, que se preparaban en la chacina o mondongo, la matanza de ese animal. Fuente: elaboración propia.



Figura 36: Cerámica y utensilios de cocina. Fuente: elaboración propia.



Figura 37: Solana con una pila para el aseo. Fuente: elaboración propia



Figura 38: Vistas hacia la calle desde la solana. Fuente: elaboración propia.

Fotos de la Planta Superior (el sobrado y área de trabajo).



Figura 39: El severo en el sobrado. Fuente: elaboración propia



Figura 40: Tinajas y una romana. Fuente: elaboración propia



Figura 41: Taller en el sobrado y sillas de fibras. Fuente: elaboración propia



Figura 42: Taller en el sobrado. Fuente: elaboración propia



Figura 43: Vistas hacia la calle desde el sobrado. Fuente: elaboración propia.



Figura 44: Horno de leña. Fuente: elaboración propia.



Figura 45: LA ALBERCA. Familia (Kurt Hielscher).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 46: LA ALBERCA. Pellejero (Ruth M. Anderson).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).

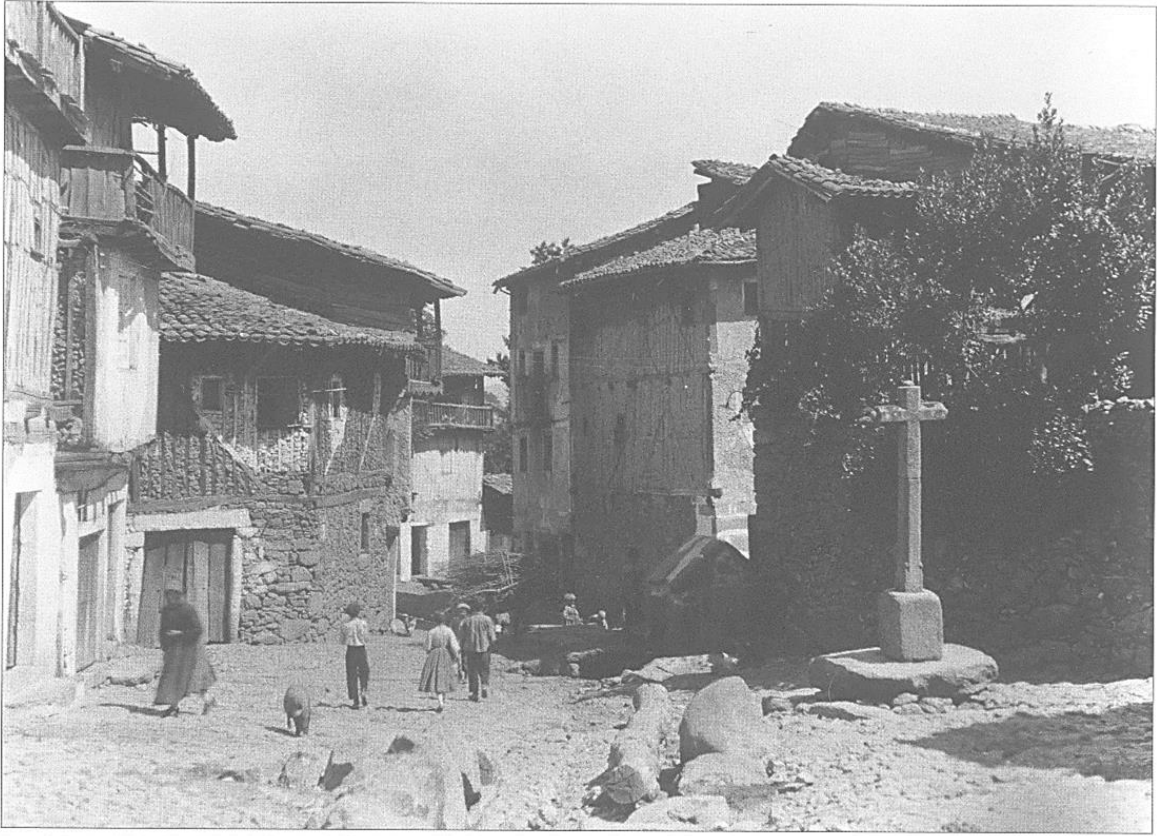


Figura 47: LA ALBERCA. Marrano de San Antón, en la plaza del Barrio Nuevo (Rith M. Anderson). Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 48: LA ALBERCA. Muchacha en la fuente (Kurt Hielscher).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 49: LA ALBERCA. Soportales de la plaza (Cándido Ansedé).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 50: LA ALBERCA. A la puerta de la iglesia (Kurt Hielscher).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 51: LA ALBERCA. Tipos en un rincón albercano (Kurt Hielscher).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 52: LA ALBERCA. Cortando millo (Rith M. Anderson).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 53: LA ALBERCA. Procesión (Ruth M. Anderson).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 54: LA ALBERCA. Fin del ofertorio de la Asunción (Ruth M. Anderson).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 55: LA ALBERCA. Arriba: Preparativos para la fiesta. Debajo: Capea en la Plaza Mayor (Ruth M. Anderson).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).

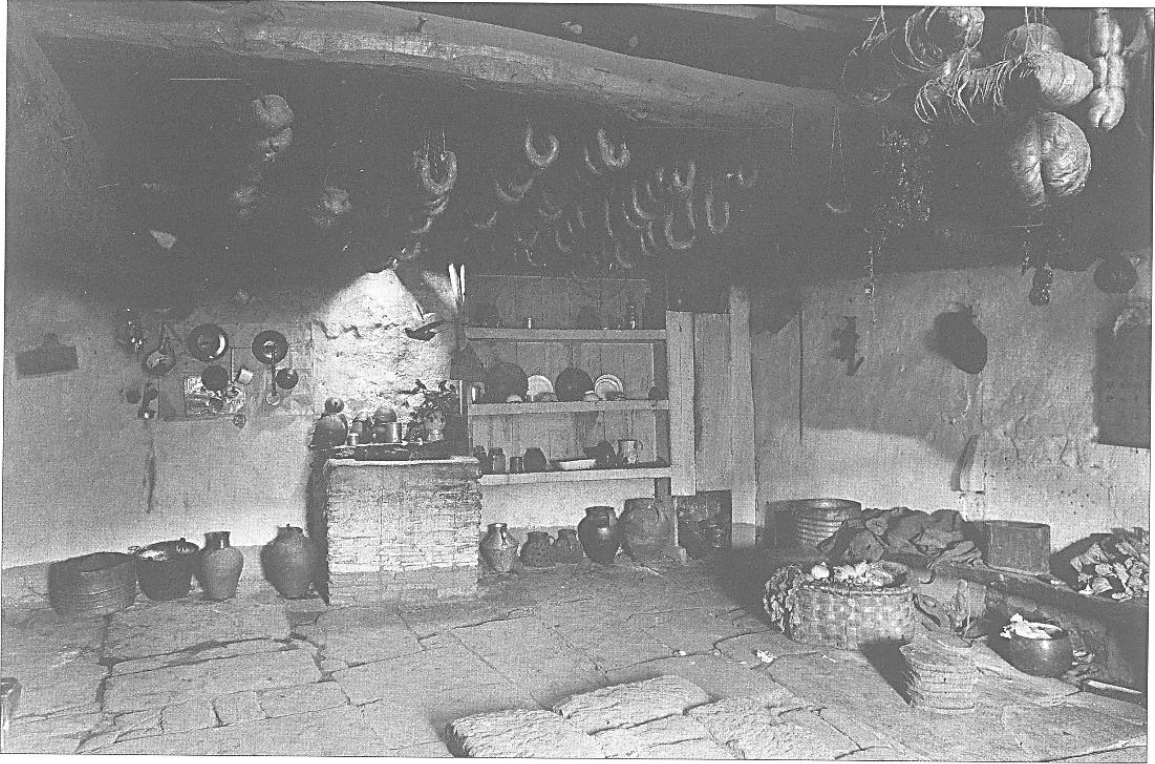


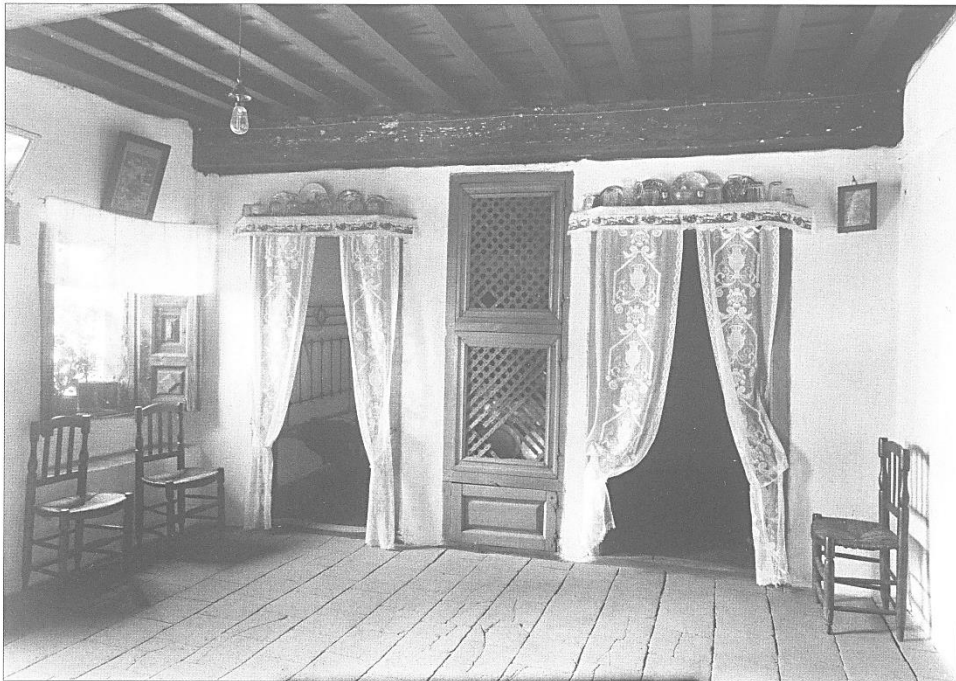
Figura 56: LAS BATUECAS. Cocina con matanza (Ruth M. Anderson).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 57: LAS BATUECAS. Despensa (Ruth M. Anderson).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



CANDELARIO. Arriba: Calle. Debajo: Sala y alcobas (Ruth M. Anderson).

Figura 58: CANDELARIO. Arriba: Calle. Debajo: Sala y Alcobas (Ruth M. Anderson).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).

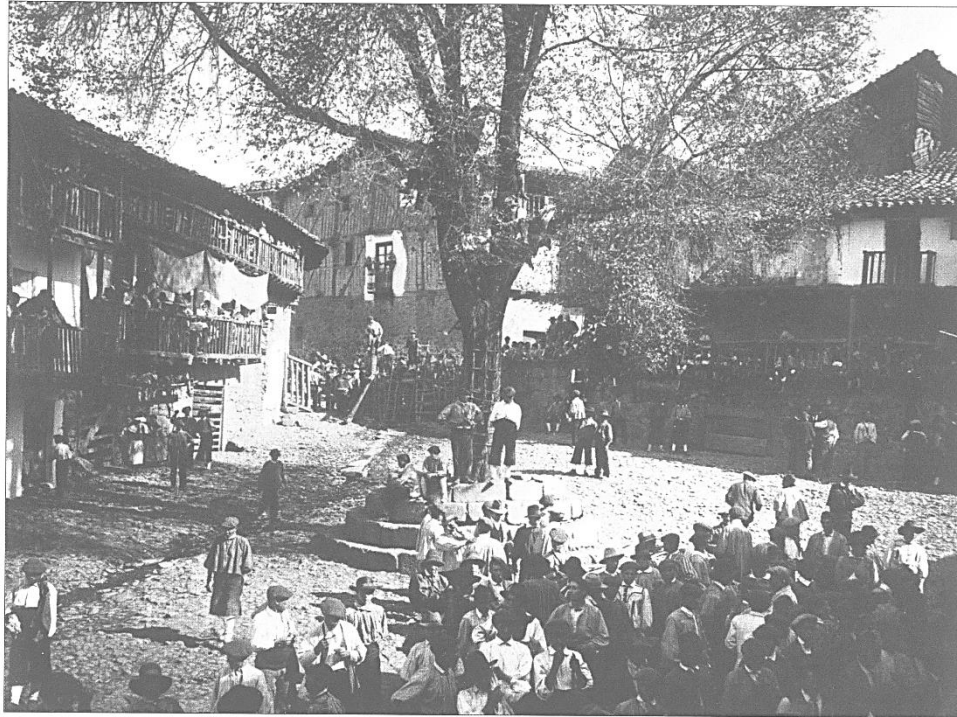


Figura 59: CEPEDA. Antes de la capea (Kurt Hielscher).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 60: MIRANDA DEL CASTAÑAR. Vecinas (Kurt Hielscher).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 61: MOGARRAZ. Vecinos (Kurt Hielscher).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 62: MOGARRAZ. Mujeres a la puerta (Ruth M. Anderson).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).



Figura 63: SEQUEROS. Posando en la calle (Kurt Hielscher).

Fuente: Lenaghan, P., & Pérez, L. M. M. (2003).